REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.053.513.097
ROJAS TIBADUIZA
APELLIDOS
DECCY JULIANA
NOMBRES



FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 18-JUN-1996
GAMEZA
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.64 B+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO
17-JUL-2014 GAMEZA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL

INDICE DERECHO

Powered by CamScanner

HOJA DE VIDA



Datos Personales

NOMRRE	Deccy Juliana Rojas Tibaduiza
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	1.053.513.097
FECHA DE NACIMIENTO	"18" de "Junio" de "1996"
LUGAR DE NACIMIENTO	Gameza/Boyacá
ESTADO CIVIL	Unión libre
CIUDAD	Bogotá D.C - Cundinamarca
DIRECCIÓN	Cra 101 No 155A - 22, suba-Tuna baja
TELÉFONO	3126588518
E-MAIL	deccijulianarojas@gmail.com

Perfil profesional

Capacidad para estimular, guiar, acompañar a los niños/niñas, familias, teniendo en cuenta las capacidades e intereses de estos, ejecutando actividades lúdico- pedagógicas como apoyo para el desarrollo de hábitos sociales, alimenticios, vestuario e higiene, con actividades que fomenten su crecimiento intelectual, físico, social y que fortalezcan la adquisición de competencias básicas.
Profesional en el campo de atención a la primera infancia, consolidada en métodos pedagógicos didácticos, disciplinares, permitiendo visiones integrales educativas por medio de espacios propicios para la innovación, investigación y proyección social.

Powered by CamScanner

Soy una persona dinámica, creativa, amable, paciente y comunicativa. Tengo muy buenas relaciones interpersonales, aprendo rápidamente. Siempre estoy a la vanguardia de las tendencias en mi campo y doy gran importancia a la innovación, habituada al trabajo bajo presión, tengo experiencia en atención al usuario, buenas relaciones interpersonales, por lo cual se me facilita el trabajo en equipo, lo cual además disfruto.

SINTESIS DE APTITUDES

- Preparar y disponer los espacios para actividades y experiencias pedagógicas y de bienestar de los niños y niñas
- Asistir los procesos pedagógicos en la primera infancia de acuerdo con las orientaciones del docente, cuidador.
- Apoyar las acciones que requieren los niños y niñas en su vida cotidiana relacionadas a la salud, nutrición, rutinas de descanso y el cuidado sensible mediante interacciones de calidad, participación en las experiencias pedagógicas.
- Acompañar las actividades y experiencias pedagógicas dirigidas a las familias, cuidadores y comunidad para promover el desarrollo de los niños y las niñas de acuerdo con las orientaciones y el plan de trabajo producto de la caracterización socio-familiar.
- Capacidad de adaptación a procesos de cambios

Estudios

- **Estudios Primarios:**
 Institución Educativa Juan José Reyes Patria- sede San Antonio
- **Estudios Secundarios:**
 Institución Educativa Juan José reyes Patria – Gameza/Boyacá

- **Universidad:**
 Universidad pedagógica y tecnológica de Colombia (UPTC)
 - Tecnólogo en gestión de producción y transformación del acero
 - Técnico profesional en producción y transformación del acero
 - Técnico laboral en procesos siderúrgicos esenciales
- **Sena:**
 - Técnico en atención integral a la primera infancia
 - Manejo básico herramientas informática
 - Fundamentos del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo

- **Corporación tecnopedagogica de la sabana**
 - Diplomado atención integral a la primera infancia

- **Pentágono**
 - Fundamentación vigilancia

Powered by CamScanner

Experiencia laboral

- **Nombre:** Corporación CORDIN
- **Cargo:** Auxiliar Pedagógica
- **Tiempo:** 8 meses

- **Nombre:** Asociación de padres usuarios de los hogares comunitarios de bienestar familiar, otras modalidades de atención a la primera infancia y madres comunitarias del sector Gameza centro
- **Cargo:** Madre comunitaria
- **Tiempo:** 4 años-12 meses

- **Nombre:** APTC Medical Group
- **Cargo:** operaria maquina Automática
- **Tiempo:** 6 meses

- **Nombre:** Servision d Colombia -Empresa seguridad
- **Cargo:** vigilante
- **Tiempo:** 7 meses

- **Nombre:** Coservipp
- **Cargo:** operaria maquina Automática
- **Tiempo:** 6 meses

Referencias Familiares

Fredy Alfonso Barrera Estepa
Empresa: contraloría
Cargo: Auxiliar administrativo
Contacto: 3015180219

Sandra patricia Tibaduiza Gómez
Empresa: contraloría
Cargo: servicios generales
Contacto: 3103459380

Powered by CamScanner

Referencias Personales

Sandra Milena Mesa Rodriguez
Contacto: 3134427421

Julia Ester Silva
Contacto: 3142966817

Deccy Juliana Rojas Tibaduiza
1.053.513.097

Powered by CamScanner

La República de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre la

Institución Educativa
"Juan José Reyes Patria"

Gámeza - Boyacá

Reconocida oficialmente por la Secretaría de Educación Departamental según Resolución No. 2739 de noviembre 6 de 2003, fusionada mediante Resolución No. 3285 de diciembre 23 de 2008 y modificada por Resolución No. 000383 de febrero 8 de 2011.

Confiere a

Decey Juliana Rojas Tibachuiza

Identificado(a) con T.I. No. 960618-17554 Expedida en Segamoso-Boyacá

El Título de

Bachiller Académico

Por haber culminado el nivel de Educación Media Académica y haber cumplido con todos los requisitos de promoción adoptados por el establecimiento educativo en su Proyecto Educativo Institucional de acuerdo con la ley y las normas vigentes.

Rectora, Secretaria,

Este Diploma no requiere de registro en Secretaría de Educación
(Decreto Nacional No. 921 de 1994)

Anotado en el control interno del plantel en el

Libro No. 005 Folio No. 120 Diploma No.

Dado en Gámeza, a 05 de DICIEMBRE del año 2012.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA "JUAN JOSÉ REYES PATRIA"

GÁMEZA - BOYACÁ

DANE 115296000011

JORNADA MAÑANA

Acta de Grado

En la ciudad de Gámeza, a los 05 días del mes de diciembre de 2012, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de último grado, las suscritas Rectora y Secretaria en la Rectoría del la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA "JUAN JOSÉ REYES PATRIA"**, Institución aprobada hasta undécimo grado en el nivel de Educación Media **ACADÉMICA** y reconocida oficialmente por la Secretaría de Educación Departamental, para otorgar el título de Bachiller en la Modalidad **ACADÉMICA**, según Resolución No. 2739 del 6 de noviembre de 2003 y la resolución No. 3873 de 27 de octubre de 2006.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media **ACADÉMICA**, llenando los requisitos del respectivo Proyecto Educativo Institucional, se procedió a otorgar el TITULO DE:

BACHILLER ACADÉMICO

al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

ROJAS TIBADUIZA DECCY JULIANA
T.I. 960618-17554 DE SOGAMOSO - BOYACÁ

Es fiel copia tomada del Acta General de Graduación No. 075 de fecha diciembre 05 de 2012, que consta de 12 estudiantes graduandos, que inicia con el nombre de ALFONSO GUTIÉRREZ NANCY y cierra con el nombre de VILLAMARÍN RINCÓN SERGIO.

Firmada y sellada por Mg. MARÍA ELENA BENAVIDES CICEROS (Rectora) y GLADYS YASMITH MORALES BALLESTEROS (Secretaria).

Dada en Gámeza, a los 05 días del mes de diciembre del año 2012.

Rectora
C.C. No. 33.952.489 DE TIBASOSA

Secretaria
C.C. No. 46.369.307 DE SOGAMOSO

Powered by CamScanner

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

DECCY JULIANA ROJAS TIBADUIZA

Con Cedula de Ciudadania No. 1.053.513.097

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el

Título de

TÉCNICO EN

ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA.

En testimonio de lo anterior, se firma el presente Titulo en Sogamoso, a los veinte (20) dias del mes de octubre de dos mil dieciseis (2016)

Firmado Digitalmente por
DAGOBERTO JUAN BERDUGO HERNANDEZ SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento Bogotá - Colombia

DAGOBERTO JUAN BERDUGO HERNANDEZ
SUBDIRECTOR CENTRO DE GESTION ADMINISTRATIVA Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL REGIONAL BOYACÁ

32156039 - 20/10/2016
No y FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 105001060727CC1053513097C.

Powered by CamScanner

REGIONAL BOYACÁ
CENTRO DE GESTION ADMINISTRATIVA Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL

ACTADEGRADO

NoYFECHAREGISTRO32156039-20/10/2016

ELSERVICIONACIONALDEAPRENDIZAJESENA

CONSIDERANDO

Que: DECCY JULIANA ROJAS TIBADUIZA, Con Cedula de Ciudadania No. 1.053.513.097

CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS POR EL SENA, RESUELVE OTORGARLE EL TÍTULO DE:

TÉCNICO EN ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA.

En constancia de lo anterior se firma la presente en Sogamoso, a los veinte (20) días del mes de octubre de dos mil dieciseis (2016)

Firmado Digitalmente por
DAGOBERTO JUAN BERDUGO HERNANDEZ SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento Bogotá - Colombia

DAGOBERTO JUAN BERDUGO HERNANDEZ
SUBDIRECTOR CENTRO DE GESTION ADMINISTRATIVA Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL REGIONAL BOYACÁ

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 105001066072 7CC 1053513097A.

Powered by CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA

CORPORACIÓN
TECNOPEDAGÓGICA
DE LA SABANA

Inscrita en el Registro Único Empresarial RUES con NIT: 901817150-2
Licencia de funcionamiento otorgada mediante resolución No. 006852 de 2012 de la Secretaría de Educación Municipal

HACE CONSTAR QUE:

DECCY JULIANA ROJAS TIBADUIZA

Con Documento de Identidad C.C. No. 1053513097 de Gameza Boyacá

ASISTIÓ Y APROBÓ EL DIPLOMADO EN

ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA

MONTERÍA - 10 DE JUNIO DE 2024 AL 28 DE JUNIO DE 2024 – INTENSIDAD HORARIA: 120 HORAS

Registrado en el Libro de Actas No. 01 del segundo trimestre de 2024. Expedido y firmado el día 08 de julio de 2024 con Código:

CPS24AP5086

FIRMA Y SELLO - DIRECTORA

FIRMA Y SELLO – REPRESENTANTE LEGAL

La autenticidad de este documento puede ser verificada en nuestra página https://corposabana.com.co/validacion o escaneando el código QR

Powered by CamScanner

Cordin

Corporación para el desarrollo integral humano
Nit 830.072.816-2

LA DIRECTORA DEL HOGAR INFANTIL DULCES SUEÑOS

CERTIFICA QUE:

La Señora **DECCY JULIANA ROJAS TIBADUIZA RODRIGUEZ** identificado (a) con cedula de ciudadanía N 1.053.513.097 de Bogotá, laboro en nuestra corporación para el desarrollo integral humano **(CORDIN)** en el **jardín infantil dulces sueños**, desempeñando el cargo de **AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA** desde el 05 De abril del 2023 al 06 de diciembre del 2023.

Durante este tiempo ha demostrado ser una persona honesta responsable y cumplidora con sus deberes.

Dada en Bogotá D.C. a los nueve (9) día del mes de agosto del 2024 a solicitud de la interesada

Cordialmente

LADY DAYANA GONZALEZ CITA
DIRECTORA

Powered by CamScanner

ASOCIACIÓN DE PADRES USUARIOS DE LOS HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR FAMILIAR OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS DEL SECTOR GÁMEZA CENTRO
MUNICIPIO DE GÁMEZA
NIT: 800254049

CERTIFICA

Que la Señora **DECCY JULIANA ROJAS TIBADUIZA** con cedula de ciudadanía número 1053513097 de Gámeza Boyacá, trabajo como madre comunitaria modalidad comunitaria servicio HCB en la UDS LOS PINITOS con **LA ASOCIACIÓN DE PADRES USUARIOS DE LOS HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR FAMILIAR OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS DEL SECTOR GÁMEZA CENTRO MUNICIPIO DE GÁMEZA** con **NIT: 800254049**. Desde el dos (2) de febrero de 2015 y hasta el 31 de enero de 2020.

Se expide a solicitud del interesado a los cuatro (4) días del mes de junio de 2021

MARIA LUISA CUTA VARGAS
REPRESENTANTE LEGAL
Cel. 3219429365

CEL 321 942 9365
Email: easgameza2021@gmail.com

Powered by CamScanner

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS
LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **DECCY JULIANA ROJAS TIBADUIZA,** quien se identifica con

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **1053513097** de GAMEZA
(MIL CINCUENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS TRECE MIL NOVENTA Y SIETE)
NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

* El certificado de antecedentes disciplinarios ordinario deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes (Inciso 3°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro, en el certificado de antecedentes disciplinarios especial (Inciso 4°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la última sanción. (numeral 2°, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).

* Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.

* Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

* Certificado expedido sin costo alguno.

ANDRÉS EDUARDO REY ORTIZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Powered by CamScanner

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 27 de agosto de 2024, a las 15:35:33, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1053513097
Código de Verificación	1053513097240827153533

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Powered by CamScanner

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 253341353

PIB
16:13:20
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 28 de agosto del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) DECCY JULIANA ROJAS TIBADUIZA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1053513097:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

OLGA LUCIA TIBOCHA CORTES
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (E)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Powered by CamScanner

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 04:07:06 PM horas del 28/08/2024, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1053513097**
Apellidos y Nombres: **ROJAS TIBADUIZA DECCY JULIANA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.ara.c-atc.@policia.gov.co

Powered by CamScanner

Todos los derechos reservados

Powered by CamScanner

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 16:00:35 horas del 28/08/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1053513097,** Apellidos y Nombres **ROJAS TIBADUIZA DECCY JULIANA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Cordin**, con NIT **830072816-2** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

Powered by CamScanner